



Y ADEMÁS

Prohíben a Layda hablar de priistas

El Tribunal Electoral ordenó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, abstenerse de emitir comentarios sobre las diputadas del PRI y sus presuntas fotografías íntimas o hacer algún pronunciamiento que puede configurar violencia política en razón de género en su programa "Martes del Jaguar", pues con ello puede vulnerar sus derechos políticos.